

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañon, Mártes 6 de Agosto de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.659.

Ojeada á la Prensa

Elogios al general Azcárraga.—Una opinion que no puede ser sospechosa.—Alianza desmentida.—El Fiscal del Supremo.—Rumores de crisis.—Fanfarronería de Máximo Gómez.—La prensa europea.

Toda la prensa de Madrid, con unanimidad pocas veces vista, dedica merecidos elogios al general Azcárraga por la prontitud con que ha organizado las fuerzas que han de marchar á Cuba. En breves días se ha dado fin á los trabajos necesarios para la concentracion del segundo ejército, demostrándose que cuando al frente de un ministerio hay hombres de la valia del actual ministro de la Guerra, los mas difíciles problemas de la administracion son facilmente resueltos.

¡Qué diferencia de la actividad y acierto de ahora á aquel desbarajuste de Melilla que presidió el general Lopez Domínguez!

Es realmente digna del mayor encomio la labor que está realizando el dignísimo ministro de la Guerra, sin bombos ni aparatos teatrales.

«El Imparcial», siempre descontentadizo, reconoce que la conducta del general Azcárraga al frente del departamento de la Guerra es merecedora de los aplausos que se le tributan, particularmente en todo lo que se refiere á la campaña de Cuba. «Respecto de este asunto, dice, las medidas adoptadas por el ministro revelan un sentido de prevision y de orden y un espíritu organizador que son tanto mas de apreciar cuanto menos abundan en nuestra raza, la cual precisamente por ese lado es por donde mas flaquea.»

El colega, al analizar la obra patriótica del dignísimo ministro de la Guerra, añade lo siguiente: «Y en tal concepto nos es dable afirmar que muy otra seria la suerte del pais y muy otras la solidez y estabilidad de la situacion conservadora, si el señor Cánovas hubiera formado todo el gabinete con hombres del corte y de las prendas del general Azcárraga.»

Conformes de toda conformidad.

El señor Silvela se ha creído en el caso de desmentir los rumores de una alianza de integristas y silvelistas, dirigiendo á «El Tiempo» el siguiente telegrama desde Cestona:

«Puede V. afirmar que no hemos tenido Necedal y yo correspondencia ni conversacion alguna, ni política ni particular, desde mucho antes de formarse este gobierno; siendo inexacto, por consiguiente, cuanto se diga ó haya dicho sobre inteligencias entre nosotros establecidas.»

Gobernando Sagasta, hablamos una vez en el Congreso sobre las iniquidades que con él se cometian, merced al escandaloso abuso de sus facultades que hacian algunos diputados de la mi-

noría carlista, sin ejemplo en ninguna otra agrupacion política.

El nuevo fiscal del Tribunal Supremo, señor Puga, acaba de dirigir á sus subordinados una circular dándoles instrucciones sobre el criterio á que se deben acomodar en el cumplimiento de su respectiva mision.

Los puntos principales sobre que versa la circular son verdaderamente importantes: como que se refieren á los delitos colectivos de caracter público, los conflictos de jurisdiccion y las competencias, la libertad personal y los procesos contra funcionarios por hechos relacionados con el ejercicio de su cargo.

Los rumores de crisis, que estos días hicieron las delicias de los murmuradores del salon de conferencias, se han desvanecido por completo. Todo el mundo ha comprendido que esos rumores no eran más que fantasias de verano, y no ha habido necesidad de rectificaciones oficiales para que se deje de hablar de crisis y de disgustos ministeriales.

Como ejemplo de fanfarronería, mal gusto literario y ridícula presuncion, puede presentarse la siguiente circular de Máximo Gómez.

Dice así:

«Al mundo que nos admira y contempla:

Camagüeyanos: Vuestro antiguo jefe y compañero de armas está ya hace días entre vosotros. Mi silencio hasta hoy tiene su explicacion. Yo no soy general de alocuciones, sino de hechos reales, y queria con éstos justificar mi presencia activa en esta comarca, cumpliendo con mi palabra empeñada. El éxito ha coronado mi empeño. La toma del puesto militar de Altigracia con doscientos mil tiros perdidos para el enemigo y otros efectos de guerra de no menos importancia; el copo de una guerrilla de cien hombres; la rendicion de los pueblos de El Mulato y San Jerónimo con cien enemigos perdonados, diez mil tiros, ciento cincuenta armamentos y mil quinientos camagüeyanos que se encuentran á mi lado y de mi compañero Salvador Cisneros, todo eso habla muy alto en favor de la comarca, y de la seguridad de la fuerza revolucionaria, que á los bisoños y enfermos soldados del Gobierno agonizante de la colonia no les es posible contrarrestar.

Camagüeyanos ¡a las armas! ¡Viva Cuba libre con todos sus elementos!—El general en jefe, «M. Gómez».—«Salvador Cisneros».—Cuartel general del ejército libertador.—Las Guásimas. Junio 26, 1895.»

«La Nueva Prensa Libre», de Viena, refiriéndose á las entrevistas del emperador Francisco José con el conde

Goluchowski y el príncipe de Hohenzolohé, y haciéndose cargo á la vez de los sucesos ocurridos en Europa desde el fallecimiento del Czar Alejandro III, supone que el horizonte político se ha nublado ligeramente, y dice: «Es natural que los tres Estados que se aliaron para la paz y la protección mútua traten de entenderse acerca de los últimos tiempos y prueben la solidez del edificio que han levantado. Las figuras del tablero político europeo han cambiado de posesion y las potencias de la triple alianza tienen evidentemente que hacerse cargo de ello.»

Del Extranjero

La próxima bancarrota

El periódico francés «Le Stentor» la anuncia á su nacion en los términos precisos que vamos á transcribir, haciendo observar que los cálculos en que estriban las consideraciones del aludido diario pueden aplicarse totalmente á nuestra patria y á casi todas las naciones europeas.

La deuda pública se eleva en Francia á 33.000 millones de francos, quedando pendientes de pago otros 1,500 millones, como resultado de la liquidacion de los últimos ejercicios.

A estas cifras han de añadirse las deudas de los pueblos, de las ciudades y de los departamentos que se elevan á unos 10,000 millones de francos, y los bonos del Tesoro que representan unos 2.000 millones.

Es decir, un total debido de cerca 46,000 millones de francos.

Ahora bien; según datos positivos publicados por el coronel Poinignac, resulta que el valor de las hipotecas y retroventas pendientes sobre la propiedad rural ó urbana, representa las cuatro quintas partes de su valor, lo cual prueba que gran parte del precio de las fincas ha pasado ya á manos de especulacion. Solamente lo prestado por la sociedad «Crédito hipotecario», asciende á unos 15,000 millones de francos.

Si añadimos estos á los millones que suman la deuda pública, resulta la cifra monstruosa de 61,500 millones que debe el suelo francés. Este se compone de 25 millones de hectáreas, cuyo precio medio se estima en 1,870 á 2,000 francos la hectárea; pero desde entonces, la enorme depreciacion experimentada en el valor de la propiedad ha hecho bajar á millones 60.000 francos su valor actual.

«La garantia de la deuda pública reside principalmente en el valor del suelo; de modo que resulta que toda Francia no basta para cubrir el importe de la deuda que sobre ella pesa.»

«Si se quiere devolver la patria á los franceses, es preciso adoptar enérgicas resoluciones, desligándola de los compromisos en que la sed de especulacion ha llegado á enredarla.»

«Los observadores habrán notado perfectamente que se va retirando de la circulacion el numerario, cuya rareza aumenta de día en día. Cuando los judíos jadaizantes y especuladores habrán completado su negocio, entonces explotarán la bancarrota.»

«¿Qué sucederá entonces?»

«Los judíos, jadaizantes y especuladores venderán el numerario á precio exorbitante, los franceses no tendrán con qué pagar los intereses de sus hipotecas y se les despojará del suelo en nombre de las leyes que nos rigen...»

«Entonces los judíos habrán realizado su sueño: ver á Francia á sus pies y á los franceses hechos sus esclavos.»

Maniobras navales

M. Laird Clowes ha publicado, en la revista «The Nineteenth Century», un interesante artículo referente á las maniobras de la escuadra inglesa.

Mr. Clowes, valiéndose de un ingenioso y bien estudiado símil, dice que la flota encarnada era la escuadra inglesa, y la flota azul la francesa; que Belfast era Gibraltar; Berehaven, Plymouth; Falmonth, Malta; El Shanon, Brest; Queenstown, Tolón; Kiel, Argel; Milford, Bizerte, y así sucesivamente, y que la prolongacion imaginaria de Irlanda representaba la Península Ibérica, país neutral por consecuencia.

«En tales maniobras—sigue opinando M. Clowes—la escuadra de Malta y la de Plymouth deberian procurar unirse para oponer resistencia á la escuadra francesa, de fuerzas superiores. Por su parte, las escuadras de Brest deberian también maniobrar juntas para combatir á las escuadras inglesas separadamente.»

Considera el mismo escritor, como resultado de semejantes operaciones, que las escuadras francesas han podido reunirse, combatir á la escuadra de Plymouth, volver á entrar en aguas del Mediterráneo y perseguir y destruir á la escuadra de Malta.

De todo lo anterior, deduce M. Clowes que Inglaterra debe tener en el Mediterráneo una escuadra superior á la de cualquier otra potencia en las mismas aguas; que Gibraltar debe estar provisto de un dock y de talleres en que puedan hacerse todas las reparaciones necesarias, y que cuando las escuadras hayan pasado por Malta-Plymouth y Tolon-Brest, las que ocupen la posicion central (Tolón-Brest) tienen ventaja enorme sobre las demás, y que aún siendo ellas inferiores á las otras dos, podrán, reuniéndose, combatir las por separado.

Trazadas quedan las ideas que á M. Clowes le han sugerido las maniobras navales inglesas.

El Brasil contra Inglaterra

El telégrafo ha dado noticia de la agitacion que reina en el Brasil contra Inglaterra con motivo de haber ocupa-

do esta nacion la isla de Trinidad, que los brasileños consideran como parte integrante de su territorio.

No daban los depachos telegráficos noticia de los antecedentes de la cuestion; mas la prensa extranjera ha venido á suplir el silencio de aquéllos.

La isla de que se trata está situada á 606 millas de las costas del Brasil. Hoy se halla desierta, pero no lo ha estado siempre, y todavía se conservan allí ruinas de un fortín que levantaron los portugueses en 1803.

Los brasileños alegan como fundamento de sus derechos sobre esta isla, que formó parte de los dominios de Portugal en América los cuales, al hacerse independientes, constituyeron el nuevo Estado del Brasil. Por su parte, los ingleses aseguran que ocuparon la isla en 1707, y que los portugueses la poseyeron después sin ningún derecho.

Según «Le Figaro», ha surgido un tercero en discordia, que no preocupará mucho, seguramente, á los gobiernos de Londres y Rio Janeiro.

Es un aventuro inglés ó norteamericano, el baron Harden Hickey, que estuvo en la India, donde se hizo budhista, y publicó en Nueva York un libro sobre la mejor manera de suicidarse.

En uno de sus viajes naufragó el buque que le conducía, y este accidente le llevó á la isla de Trinidad, que debió agradarle, pues determinó fundar allí una dinastía, propósito que puso en conocimiento de las cancillerías de todas las potencias, las cuales no dieron contestacion alguna á aquella singular notificacion.

Fundado en esto, Harden se cree dueño de la isla, y ha hecho en Nueva York una emision de bonos de 1.000 francos para poblar sus dominios.

Todo tenedor de diez acciones tiene derecho á ser transportado gratis á la isla y á que se le mantenga por espacio de un año.

Transcurrido el plazo, puede elegir entre el regreso ó continuar en la isla haciendo la vida de Robinson.

No se sabe que hasta ahora haya tenido nadie el capricho de gastar 10.000 francos en semejante viaje de recreo. De todas suertes, las pretensiones del baron Harden á la soberanía de Trinidad dan una nota cómica al conflicto entre ingleses y brasileños.

RECORTES

Un telescopio monstruo

La casa Clark de Cambridge (Massachusetts), acaba de terminar un lente cuyo cristal mide 41 y media pulgadas, y ésta destinado á la Universidad de Chicago, en cuyo observatorio será colocada. Pesa este cristal 500 libras, y supera en tamaño cinco pulgadas y media al del telescopio de Lick, de California, que era, hasta ahora, conocido como el mayor de su clase.

Bodas de oro del telégrafo eléctrico

El último domingo se cumplieron los cincuenta años de la inauguracion en Francia del telégrafo eléctrico, la cual se verificó en aquella fecha en presencia de algunos miembros del Instituto y de altos funcionarios del reino. Hé aquí lo que decía un «reporter» de aquellos tiempos, hab'ando de la trasmision de los primeros despachos:

«La corrientes electromagnéticas han viajado perfectamente y producido las

señales de toda una correspondencia en algunos minutos con la rapidez del rayo.»

Algunos años después toda Europa estaba cubierta de una inmensa red telegráfica.

Sello internacional

«Les Débats» y «La France», de Paris, abogan por la creacion de un sello internacional para los Estados que forman la Union Postal.

Este sello facilitaría el envío de pequeñas cantidades de un país á otro, y las respuestas pagadas serán de gran utilidad para los viajeros, que no tendrán necesidad de renovar su provision de sellos al atravesar cada frontera.

Para salvar dificultades prácticas, proponen la creacion de un Centro internacional en Berna, que fabricaría sellos de 25 céntimos y los repartiría á los Estados convenidos proporcionalmente á su poblacion.

La estatua de Windthorst

Se ha inaugurado en Meppen (Hannover) el monumento elevado á Windthorst, el antiguo gefe del partido católico alemán, y una de las primeras figuras parlamentarias del moderno imperio germánico.

A la ceremonia asistieron muchos diputados católicos y una gran concurrencia, que se calcula en mas de 15,000 personas. En los discursos pronunciados con motivo de este acto, se recordaron los principales hechos de la vida política de Windthorst, sus luchas parlamentarias con Bismark, su enérgica y afortunada campaña en los dias del «Kulturkampf», la organizacion que dió á los elementos católicos, todo aquello, en fin, que le dió tan legítimo renombre é hizo de él una de las personalidades mas importantes de su país.

El mayor mapa conocido.

Los oficiales de Estado Mayor del despacho topográfico del ejército inglés, han terminado, después de veinte años de trabajo, un mapa de Inglaterra, el mes notable hecho hasta ahora por sus detalles y tamaño. Contiene los planos de las poblaciones y las calles, con la forma de las casas y la colocacion de los faroles del alumbrado y de las bocas de riego para el servicio de incendios. En la seccion rural figuran las casas de campo, la division de estas y las acequias y senderos.

El nuevo mapa, que se dará á luz en breve, se compone de 180,000 planas separadas, y cada una de ellas comprende un espacio de 385 hectáreas, y que se pueden ordenar, para lo cual se necesita una superficie de 90,000 metros cuadrados. Ha costado su formacion veinte años de tiempo, según hemos dicho, y gastado en su confeccion el gobierno inglés la módica suma de 4.200,000 libras esterlinas, que, vertida á nuestra moneda, equivale á 420 millones de reales.

Gacetilla

Palabras, palabras, palabras.

Que EL BIEN PÚBLICO es esto y lo otro y lo de más allá: que ha mentido al afirmar que los hombres del otro diario en ningún tiempo ni lugar han procurado prevenir la crisis obrera, y evitar

sus efectos: que los concejales republicanos fueron siempre modelos de buena administracion, mientras los conservadores nos han traído el descrédito y la ruina: que lo que nosotros pretendemos es que el Alcalde pueda manejar dinero, mucho dinero para hacer de él lo que le dé la gana, *et sic de cæteris*. Tales son, en compendio, los argumentos que opondrá á nuestro escrito del sábado, referente á la proposicion del señor Mir y Mir. ¿No es cierto que ellos son capaces de convencer aún al hombre más prevenido?

Nosotros no hemos podido dudar jamás de que los hombres del otro diario han *hablado* y *prometido* mucho á la clase obrera: el señor Rodriguez, sin contar á los oradores *suplementarios*, se basta y sobra para esa *faena*. Pero si hemos dicho y repetiremos muy alto, que los hombres del otro diario nada, absolutamente nada han hecho ni intentado siquiera en obsequio de la clase obrera. Han mangoneado años y años en el Ayuntamiento, han tenido en las Córtes al *padre del pueblo*, han alardeado *oportune et inoportune* de sus riquezas y sentimientos filantrópicos, y sin embargo nada, absolutamente nada puede agradecerles el obrero. ¿O creen que éste se mantiene con palabras más ó menos melosas y discursos más ó menos soporíferos?

Los concejales republicanos podrán ser muy buenos administradores para redondearse, pero la verdad es que la Hacienda municipal está muy mal trecha desde que cayó en sus manos.

Todo el mundo recuerda el estado floreciente en que la dejó el año 1868 el inolvidable don Pedro Mir y Pons, y el desbarajuste que en ella introdujeron los amigos del otro papel durante el periodo revolucionario, no menos que la manera con que han despilfarrado desde que gobiernan solos ó con gran mayoría en el Municipio.

Son demasiado recientes los hechos para que el público los haya olvidado y pueda tragarse las ruedas de molino que le sirve el otro diario. Pero ¿á qué cansarnos cuando el mismísimo papel republicano ha tenido que confesar que el Ayuntamiento está entrampado y sin crédito hasta el punto de que no hay quien le fie un céntimo? ¿A quién se deberá tan brillante *éxito*, sino á los que han sido árbitros del Ayuntamiento por espacio de muchos años?

Encontraron, según hemos dicho, la Hacienda municipal en estado floreciente, y la han llevado á fuerza de ser hábiles y honrados al estado lastimoso que manifiestan las palabras del otro diario.

Como no pueden los hombres del papel democrático ni siquiera sospechar que haya quien pueda hacer administracion recta y honradamente, han tenido la malicia de escribir que si el Alcalde se preocupa por la situacion de los obreros y mira de arbitrar medios para socorrerlos, es con el solo fin de *manejar dinero, mucho dinero*.

Afortunadamente, estas invenciones son recibidas por el público como merecen, esto es, con el más soberano desprecio. Todos nos conocemos y no habrá nadie en Mahon que confunda á nuestro amigo don Juan de Olivar con don J. J. Rodriguez ó con alguno de los

paniguados de este último. Hemos tenido concejales republicanos que vivian holgadamente sin otro oficio ni beneficio que este de la concejalia y la sombra protectora de J. J.

El que tiene y es hombre de bien y humanitario, *dá al que no tiene*, y siempre ha sido así, no haciendo para esto ninguna falta las escitaciones del otro diario. *Dar de comer al hambriento*, no es invencion de Castelar ni Salmeron; sino que es precepto de Cristo y lo conocian y practicaban los hombres mucho antes de que nacieran los del otro diario. Estos parece que lo han descubierto modernamente, según lo pregonan estos dias.

De todos modos, á la caridad particular, que nunca ha faltado, no hay que señalarle reglas, ni es posible hacer estadísticas y repartos forzosos como los que proponia el señor Vinent y Victory. La caridad particular indudablemente atiende á muchas necesidades y enjuga muchas lágrimas: ¿quién sino élla sostiene las Conferencias de San Vicente de Paul, el Patronato de Obreras de San José, el Asilo de Huérfanas, gran parte de la Beneficencia Domiciliaria y otras sociedades filantrópicas que conoce el colega y le dejaremos á él que las señale?

Pero aquí no se trata de *la caridad* propiamente dicha, ó mejor de la limosna que se dá al pobre desvalido: se trata de dar trabajo al obrero, de facilitar á éste medios para ganarse la vida honradamente, y para esto las iniciativas particulares no son bastantes en las circunstancias porque la poblacion atraviesa, ya que la crisis alcanza á todos, á los zapateros, á los demás trabajadores y á los propietarios, en una palabra, á los de arriba y á los de abajo.

Bien está que el que tiene dé al que no tiene; pero es preciso que el Ayuntamiento, representacion de todos, arrieme tambien el hombro.

No se apure el otro diario, que aunque se inviertan para tan noble fin sumas considerables, no quedarán sin cobrar sus amigos empleados, ni siquiera dejará su redaccion de chuparse las doscientas pesetas con que le favorecen sus correligionarios de la mayoría, y aún quedará algo con que pueda engordar y vivir, mano sobre mano, algún concejal republicano del porvenir.

Y á todo esto, no se ha hallado dificultad sería que oponer á la proposicion del señor Mir y Mir. ¡Quiera Dios que para bien de los obreros llegue á aprobarse prontamente!

Repite el papel republicano que no en el «Cementerio Católico», sino «fuera de él, aunque muy cerquita» se han cometido abusos.

Será verdad cuando el colega lo afirma una y otra vez, si bien las formas que emplea dan derecho á suponer que se trata únicamente de meter las cosas á barato convirtiendo un asunto por demás serio en pasto de habladurias propias de las comadres de la vecindad.

Hora es ya que el otro diario siquiera una vez en la vida se conduzca con alguna formalidad, y dejándose de torpes reticencias hable claro y alto. Nosotros se lo hemos de agradecer, y hasta estamos dispuestos á compartir con

el la responsabilidad si nos dá un hilo por donde podamos sacar el ovillo.

En lo que no hemos de ayudarle, mucho ni poco, es en la tarea de encender pajuelas pestilentes que de todo producen menos luz: eso no es decoroso, ni serio, ni digno; eso será cuando más cómodo y revela en quienes ape- lan á tal procedimiento, excesiva malicia y gran cobardía.

Han sido repuestos en sus destinos nuestros amigos los Sres. D. Federico Llansó y D. Bartolomé Escudero Director médico y Secretario, respectivamente de Sanidad Marítima de este puerto.

Celebramos de todas veras el acto de justicia realizado con dichas reposiciones.

Hemos recibido la revista «Resúmen de Agricultura», correspondiente al mes actual, la que contiene el siguiente sumario: Nuevos horizontes (conclusion).—La tierra vegetal.—Los desastres del mildiow y el precio del vino.—Tortas de patatas.—Preparacion de plantas inertadas para la reconstitucion de la viña.—Produccion artificial del alcohol.—Fermentacion de mostos y vinos blancos.—Casos agrícolas.—Problemas agrícolas.—Crónica agrícola.—Revista comercial.

En el sorteo celebrado esta mañana para la designacion de los individuos que en union del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el año económico de 1895-96, han sido elegidos los siguientes:

SECCION PRIMERA

Don Jaime Barceló Taltavull, don Pedro Ballester Pons y don Guillermo Orfila Vives.

SECCION SEGUNDA

Don Joaquín Mercadal y don Damian Tudury Seguí.

SECCION TERCERA

Don Pedro Meliá Bagur.

SECCION CUARTA

Don Manuel de los Rios Velarde.

SECCION QUINTA

Don Juan Bustamante y don Bernardino Cardona Pons.

SECCION SEXTA

Don Guillermo Fábregues Maspoch y don Juan Humbert Pons.

SECCION SÉPTIMA

Don Miguel Villalonga Pons, don Bartolomé Camps Morillo y don Esteban Mascaró Taltavull.

SECCION OCTAVA

Don Agustín Marqués Pons y don Juan Borrás Robert.

SECCION NOVENA

Don Miguel Olives Mercadal.

SECCION DÉCIMA

Don José Pons Cardona y don Lorenzo Seguí Gomila.

SECCION UNDÉCIMA

Don Francisco Mercadal Pons y don Benito Sintés.

Esta mañana se ha verificado en el cuartel de Artillería de la fortaleza de Isabel II el sorteo de 3 sargentos, 7 cabos, 3 cornetas, 3 artilleros de 1.^a y 76 de 2.^a del 8.^o batallon de Artillería, bajo la presidencia del Teniente Coronel Jeje del propio Cuerpo, D. Mariano Pena San Miguel, con asistencia de los demás Jefes y oficiales á sus órdenes, habiendo correspondido por la suerte formar parte del 11.^o batallon que se

organiza para el Ejército de Cuba, á los individuos siguientes:

Sargentos—Guillermo Beltran Mateu, Nadal Porcel Sitjes y Jaime Galmés Palliser.

Cabos—Benigno Llansó Bernad, Pedro Forteza Pifia, Antonio Cruellas Nicolau, Gabriel Vives Ferrer, Miguel Ramis Mateu, Francisco Serra Cabot y Jaime Llaneras Danús.

Cornetas—Bartolomé Torres Bastard, Bernardo Roselló Mercadal y José Noguera Salvá.

Artilleros de 1.^a—José Ramos Alcaide, Bartolomé Vidal Amengual, Pedro Mestres Monserrat.

Artilleros de 2.^a—Antonio Vidal Gelabert, Antonio Perelló Ferrer, Bartolomé Vidal Monserrat, Bartolomé Mascaró Masot, Benito Figueras Ripoll, Cristobal Ramis Fiol, Cristobal Lopez Garcia, Damian Nicolau Nabot, Guillermo Serdá Llobera, Jaime Quintana Bosch, Jaime Vanrell Mascaró, Jaime Ferrer Mari, Jorge Frau Llodrá, Juan Lliteras Nicolau, Juan Nicolau Rivas, Juan Coll Mercadal, Juan Serra Martorell, Miguel Alordá Surada, Pedro Roca Dols, Sebastian Nicolau Danús, Antonio Perez Holgado, Antonio Noguera Taberner, Gabriel Bibiloni Cardell, Jaime Febrer Mestre, Jaime Obrador Barceló, Jaime Grau Tomás, Jaime Cánovas Ginart, Juan Caldentay y Soler, Juan Farnés Gual, Juan Moreno Avilés, Juan Gomila Fábregues, Luis Garí Vidal, Mateo Riera Riera, Miguel Cabot Salvá, Miguel Morata Caloente, Pedro Sorá Segura, Pablo Miró Taronji, Pablo Servera Gomila, Raimundo Dols Cañellas, Ramon Martorell Real, Rafael Oliver Setjar, Andrés Pons Ferragut, Antonio Ferrer Mari, Antonio Salva Puigcerver, Ramon Abad Sureda, Gaspar Tomás Morey, Francisco Sureda Miguel, Jaime Oliver Pol, José Torres Costa, Juan Sastre Colomar, Juan Escandell Ferrer, Juan Costa Roig, Lorenzo Oliver Ramis, Miguel Escalas Rigó, Miguel Vallori Perelló, Miguel Espinosa Ginart, Manuel Delgado Villalonga, Pedro Llaneras Sancho, Pedro Moro Bernard, Rafael Roselló Bordoy, Antonio Ramon Escandell, Antonio Cámrea Cánovas, Bartolomé Comas Cardell, Diego Ortiz Lopez, Gabriel Sastre Coll, José Gahona Pascual, José Rogel Ramirez, Juan Garau Garau, Juan Capó Llompert, Juan Bonet Torres, Miguel Pons Oliver, Pablo Riera Perelló Rafael Villalonga Mateu, Sebastian Pericas Font, Sebastian Barceló Roselló y Simon Garau Canet.

El vapor-correo «Ciudad de Mahon» ha embarcado esta tarde para Palma 16 cabezas ganado vacuno, 13 cabrio y 7 de cerda

En el sorteo de la Loteria nacional celebrada en Madrid el dia 30 de Julio último, han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 256 y 837 despachados en la Administración n.º 1 (Estanco).

Pasajeros salidos esta tarde para Palma y Argel en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

PARA PALMA

Un Sr. Teniente de Infantería; D. Juan Castells; Juan Capó; un individuo de tropa; Simon Piris; Francisco Lladó; Cristóbal Pons; Ramon Valent; Domingo Morlá; Gabriel Salvá y Juan Pastor; Juan Llinás y Francisco Huguet; Pedro Hors; Miguel Bonnin; Juan Pons; Antonio Vicens; Juan

Verd; Pedro Muelle; José Tudurí, esposa é hij.; Francisco Tarrandell; Juan Gomila; Rafael Ribot; Pedro Perelló; Miguel Pujol; Vicente Ferrer; B. Meliá; Conrado Cortés; Miguel Pujadas; Antonio Vanrell; Bartolomé Porcel; Lorenzo Llull, Jaime Grau, Juan Cánovas, Francisco Carreras, Francisco Sintés, Pedro Sintés, Francisco Gonzalez, Jaime Andreu Pons, Juan Ferrer, José Vidal y Juan Taltavull Pons.—Total, 44.

PARA ARGEL

D.^a Margarita Sintés; Margarita Martorell; Margarita Tudurí; Francisca Torres; Josefa Tudurí; Miguel Sintés; José Tudurí; Antonio y Dora Tudurí; Antonio Olives; María Olives; Catalina Sintés; Margarita Sintés; Juan Villalonga; Juan Mercadal; Juana Pons; Gabriel Pons; Antonia Socias; Lorenzo Sintés; Antonia Barber; Catalina Gomila; Catalina Pons; José Tudurí; María Pons Meliá; Juan Florit; Antonia Taltavull; Catalina Andreu; Gaspar Andreu; Bernardino Andreu; Pablo Sastre; Antonio Pons Pons; Lorenza Maquiere; José Gener; Nicolás Moragues; Juan Moll Riudavets; Juana Piris y dos hermanas.—Total, 38.

Calendario

Santo de hoy—La Transfiguracion del Señor y Stos. Justo y Pastor hermanos mártires.

Santo de mañana—S Cayetano fundador y S. Alberto de Sicilia cf.

Cultos

Maña, fiesta del glorioso Carmelita San Alberto de Sicilia, abogado contra las fiebres y calenturas, se celebra en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen; desde las 5 Misas rezadas en el propio altar, á las 10 la Mayor solemne y sermón á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. después solemne Te-Deum. A las 7 de la tarde continuará el Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas y después se dará principio al devoto y solemne Octavario consagrado todos los años al glorioso San Alberto Confesor por sus devotos

Mañana miércoles, en San José Misa rezada y Comunión á las 7 para los asociados Josefinos que semanalmente hacen este obsequio á su padre y patriarca San José.

Visita á la Corte de Maria—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 5.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	67'15
4 por ciento Exterior.	77'27
4 por ciento Amortizable.	80'85
Billetes Hip. de Cuba 1886	100'00
Id. id. id. 1897	89'00
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	17'40
Ferro-carril del Norte	21'30
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	51'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	53'25
Obligaciones C. ^a Transatlántica.	88'75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	759'99	759'90
Termóm. seco	26'7	28'0
Humedad relativa	53	48
Direccion del viento	S.	S.
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera	Cumulus	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	28'1	
Id. máx. al sol.	36'7	
Id. mínima	18'9	
Id. id. irradiacion.	16'8	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	149	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	3'8	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'83	

Movimiento del Puerto

Despachados el 6 Para Barcelona polacra «Teresa» capitán don Miguel Palmer con 7 trips, madeiras y miel.

Para Rosas polacra goleta «Anita» patron Miguel Pons con 6 trips, y habas.

Para Palma y Argel vapor-correo «Ciudad de Mahon» Cap. don Francisco Cardena con 19 trips y efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

En el presupuesto de este Ayuntamiento para el presente año económico, se ha establecido un impuesto de dos pesetas sobre los perros grandes y de una peseta sobre los pequeños, quedando encargado de su recaudacion el lacero Juan Camps Pons.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 6 Agosto de 1895.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 5.—1'30 t.

Telegrafia el Comandante de Marina del Ferrol que la escuadra marchará el miércoles á Tángier, al objeto de hacer una manifestacion naval para apoyar las reclamaciones del Gobierno español al de Marruecos.

Madrid 5.—5'15 t.

Un telegrama del general Arderius confirma la noticia de haberse verificado un desembarco de insurrectos en Santa Clara. Además han desembarcado en la Salina cincuenta hombres mandados por Roloff.

Madrid 5.—5'25 t.

Desaparece mucha gente de Sancti Spiritus, que van á unirse á los insurrectos.

El cabecilla Matagás ha incendiado y cometido robos en la jurisdiccion de Cienfuegos, llevándose caballos y municiones.

Madrid 5.—5'40 t.

Se ha firmado la R. O. que va dirigida al señor Pi Margall, denegando la peticion que las minorias republica y carlista, elevaron al Gobierno, para que éste convocase las Cortes al objeto de tratar del crédito para el pago de la indemnizacion Mora.

Madrid 6 —2'20 mad.

El ministro de Ultramar ha dicho que antes de cuarenta y ocho horas se recibirán noticias importantes de Cuba.

Se dice que esto se refiere á la sumision de los cabecillas Massó y otros.

Madrid 6.—9'15 m.

El telegrama oficial dice que una columna batió en Matanzas á la partida de Matagas causándola cinco muertos y muchos heridos, y cogiéndola además monturas y víveres.

La columna tuvo dos heridos graves.

El Teniente Ruiz batió en Sevorucal jurisdiccion de Remedios, la partida de Borranos, haciéndoles tres muertos, muchos heridos, y además les ha cogido armas.

Madrid 6.—9'50 m.

Logroño.—Anoche llegó el señor Sagasta. La poblacion en masa habia acudido á la estacion y le hizo un recibimiento entusiasmo, prodigando aplausos y vítores.

El señor Sagasta estaba emocionado.

Imp. de M. Parpal.



LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

En virtud de convenio celebrado entre la «Sociedad Mahonesa de Vapores» y la Compañía de Navegación «La Menorquina», con fecha 30 de Julio último, según escritura pública otorgada ante el Notario don Francisco Mercadal, quedó constituida esta Sociedad Anónima con un capital social de 625.000 pesetas, dividido en 1.250 acciones al portador de 500 pesetas cada una. Y habiendo manifestado varias personas que no tienen interés en «La Mahonesa» ni en «La Menorquina», deseos de adquirir acciones de «La Marítima», desde esta fecha hasta el 31 del corriente, á las nueve de la noche, queda abierta en el domicilio del infrascrito Director Naviero una suscripción de acciones, que se repartirán á prorata el día 1.º de Septiembre, á las diez de la mañana, si el importe de las suscripciones excediera de la suma que la Sociedad tiene disponible.—Mahon 1.º Agosto de 1895.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

D. Enrique Zaldívar y Ruiz, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día diez y seis del corriente y hora de las diez de la mañana se procederá en los estrados de este Juzgado a la subasta y remate, siendo las posturas competentes, de los muebles y efectos que con sus respectivos justiprecios son como sigue:

Diez docenas pares borceguies blancos de primera clase, dentro de cajitas de carton, juntamente con la caja para embarque, en seiscientas pesetas.

Un guardarropas casi nuevo, madera de pino, en sesenta pesetas.

Un armario grande de pino con puertas vidrieras, en cincuenta pesetas.

Una mesa consola de caoba, con piedra de mármol, en sesenta pesetas.

Un sofá de caoba con asiento de damasco á colores, en treinta y seis pesetas.

Ocho sillas de idem idem, en ochenta pesetas.

Un espejo grande, con marco de caoba, en treinta pesetas.

Otro guardarropas de nogal mayor que el anteriormente descrito, en treinta pesetas.

Dichos muebles y efectos han sido embargados á D. Francisco Pons y Borrás, vecino de esta ciudad en méritos de juicio ejecutivo que sigue contra el mismo don Juan Bautista Bofill y Bosch vecino de Barcelona sobre pago de cantidad, debiendo los licitadores, para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento del valor de aquellos que quieran adquirir y exhibir además su cédula personal; pues así la tengo mandado en providencia de dos del corriente en dicho juicio.

Dado en Mahon á tres de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

Hago saber: que en los días y horas que se aña se procederá en la Sala de Audiencia de este Juzgado á una tercera subasta y remate, sin sujeción á tipo, de los bienes siguientes con expresión de los respectivos valores en que lo fueron en la segunda subasta:

Muebles

Seis sillas de madera de pino, en seis pesetas y setenta y cinco céntimos.

Una mesa grande de pino, en siete pesetas y cincuenta céntimos.

Una máquina de coser, de hierro insertable, en tres pesetas y setenta y cinco céntimos.

Otra máquina de coser, sistema Singer, de mano, en siete pesetas y cincuenta céntimos.

Inmuebles

Una casa en esta ciudad calle de Santa Eulalia número veinte y uno lindante á la derecha con casa de D. José Sintés Saura, á la izquierda con la calle de San Elías en la cual tiene una puerta accesoria señalada con el número veinte y siete, y por el dorso con casa de D. Miguel Carreras y Pons, en tres mil seiscientos cincuenta pesetas.

Dichos bienes pertenecen á D. Francisco Orfila y Fábregues vecinos de esta ciudad, y se ha señalado para el remate de los expresados muebles el día diez y siete del corriente á las diez y media de la mañana y para el de la mencionada casa el día tres de Septiembre próximo, á las diez de la mañana, sin sujeción á tipo, como queda

expresado, debiendo los licitadores exhibir su cédula personal y conformarse, en cuanto á la finca, con el título de propiedad de la misma, que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, sin derecho á exigir ningún otro; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dictada en las diligencias sobre ejecución del auto recaído en el incidente sobre aprobación de cuentas rendidas por el referido D. Francisco Orfila y Fábregues, en méritos del juicio declarativo de mayor cuantía que siguió con D. Juan Comellas y Goñalons, vecino de esta ciudad.

Dado en Mahon á primero de Agosto de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Ante mí, Juan Allés.

Subasta

El día 25 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa núm. 27 de la calle del Rosario de esta ciudad, perteneciente á la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 5000 pesetas.

INTERESANTE

CONFITERÍA "LA MAHONESA,"
21, NUEVA, 21, MAHON

El dueño de dicho establecimiento ofrece á este respetable público y á sus favorecedores un legítimo surtido de cera labrada propia para el servicio de las iglesias, casas particulares, entierros, etc., garantizando la bondad del género.

Segun la importancia del pedido que se haga, se hará un pequeño descuento.

El administrador de entierros D. Ramon Prieto se cuidará de presentar el muestrario á cuantas personas lo soliciten sirviéndoles el género á su domicilio.

AL PÚBLICO

Para las próximas fiestas de S. Lorenzo que celebra el pueblo de Alayor, el Conserje Jaime Orfila del Casino que tiene el frontis amarillo situado en el paseo y entrada de dicho pueblo, avisa al público que servirá como lo ha venido haciendo cada año, raciones, meriendas, comidas y cenas variadas á precios muy económicos, encontrándose además toda clase de licores y refrescos, dulces en abundancia, café, chocolate y ensaimadas, servido todo con prontitud, esmero, aseo y limpieza que es propio.

La cocina será dirigida por el conocido joven mahonés José Vidal.

Para vender

- Lo están las fincas siguientes:
- 1.º La casa número 28 de la calle de Deya de esta Ciudad.
 - 2.º Otra casa número 6 de la calle del Arco de la propia Ciudad.
 - 3.º La estancia Sta. Rosa, antes Capell de Ferro, situada á la parte Norte del término de Mahon.
 - 4.º El predio Espaumé vell situado tambien á la parte Norte de este término.
 - 5.º La Noria llamada Sta. Paulina, conocida por Noria de Plaza, con tierras de regadío y de secano, compuesta de varios grupos, situada en el término é inmediaciones de esta Ciudad, próxima á la carretera de S. Clemente.
 - 6.º El predio nombrado Viña gran, situado en el término de Ciudadela.
- Informará el Notario D. Francisco Andreu, Rosario número 18.

DINERO

A préstamo con hipoteca.
Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.
Cobro de censos y alquileres.
Gestión de toda clase de asuntos.
GRACIA, 87.—MAHON.

En venta

Lo está la casa de la calle de Isabel II número 41 y 43 con puerta á la calle de San Gerónimo.
Informarán, calle del Angel, núm. 18.

En venta

Lo está la casa número 51 de la calle de San Pedro en Villa-Carlos.
Informarán en la calle de San Elías, número 7, Mahon.

Cocinero

Se desea uno con buenas recomendaciones. En esta imprenta informarán.

LA MAQUINISTA NAVAL

GRAN REBAJA DE PRECIOS

MOLINOS DE VIENTO

Construidos de hierro del sistema más perfeccionado y sólido que se conoce.

Se regulan y orientan automáticamente y por tanto pueden funcionar sin peligro durante las tempestades y huracanes.

TARIFA DE PRECIOS

De 1 1/4 caballo,	Ptas. 270	De 1 1/4 caballo,	Ptas. 700
» 1/2 »	» 315	» 2 »	» 900
» 3/4 »	» 450	» 3 1/2 »	» 1450
» 1 »	» 575		

Para informes en los talleres de la referida Sociedad en el COS-NOU de este Puerto.

• EL MEJOR •
REGULADOR
DEL
ESTÓMAGO

• MAGNESIA •
FORMIGUERA

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

Depósitos: Farmacias de las Sras. Hermanas Sintés, Sra. Viuda de Rofill, D. Jaime Ferrer y D. Mauricio Hernandez; y en la Drogueria de los Sres. Valls y Pons.

MAGNESIA EFERVESCENTE
LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE
VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

EL PREPARADO MAS NOBIL Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

¡No más fuego! ¡No más aparatos!

LA PRECIOSA

LEGÍA LÍQUIDA

Para el Lavado y Saneamiento radical de la Ropa blanca y de las materias vegetales crudas, en AGUA FRIA sin Fuego sin Legiadora y sin cuidarse.

¡Comodidad y economía inmejorables!

De primera necesidad para los Asilos, Conventos, Colegios, Hospitales, Casas de beneficencia, Fondas, Posadas, Casas particulares, etc. Adoptada desde hace tiempo por un sin número de los citados establecimientos de Francia, Inglaterra, Rusia, etc.

Ventajas de la Lejía Líquida LA PRECIOSA

- Se emplea en AGUA FRIA.
- Se evita de Silicato de Sosa ó vidrio soluble y de otras materias nocivas.
- Es única para la conservación de la ropa.
- Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas.
- Suaviza las manos, preservándolas de las grietas y rajadas.
- Es aún superior á las Lejías de cenizas tan apreciadas antes.

Depósito en Menorca

DROGUERÍA MAHONESA de VALLS Y PONS

MAHON